

## LA REPÚBLICA

AÑO II.—NUMERO 520.

## LA REPÚBLICA.

SANTIAGO, NOVIEMBRE 14 de 1867.

## Las alianzas.

El «Ferrocarril» ha hecho un cargo a la administración por haber puesto obstáculos a la alianza americana. Al órgano diego de la oposición estaba reservado hacer un cargo semejante. Es escusado decir que él se pierde i cae en el mas lamentable ridículo precisamente por ser exagerado.

Pasemos en ligerá revisión sus múltiples acusaciones.

El Gobierno desechó, se dice, la alianza propuesta a Chile contra España por el general Pérez a principios de la agresión española. Supongamos la realidad del hecho que desconocemos, i entremos a estudiar su significado.

Ese ofrecimiento de alianza solo pudo tener lugar en 1864, i si el Gobierno en nombre de Chile se negó a aceptarlo en esas circunstancias, hizo bien indudablemente i comprendió los verdaderos intereses de la República. ¿Cuál era la actitud del gobierno del Perú en aquella memorable fecha? La de la mas deporable vacilación. A la injuria que se había hecho al pueblo peruano ocupando su territorio i desconociendo su autonomía, se contestaba contemporizando i tratando. Una administración que no recogía el guante cuando se lo arrojaba a la cara, i que manifestaba confianza absoluta en un avvenimento venia a exigir la alianza de un país que aun no veía comprometidos sus intereses ni los del continente en la contienda. Habíamos de aceptar nosotros como nuestra una causa que el mismo interesado se negaba a reconocer como propia i como un caso extremo. Había de comenzar Chile por declarar la guerra a la Península cuando el mismo ofendido explotaba los medios pacíficos i en vez de asumir una actitud enérgica ante la agresión entraba por todo jardín de transacciones i paliativos! Siguiendo un camino semejante, ¡no nos habrían espuesto a ser el gato que estrajera las castañas de las brasas en beneficio de un tercero que habría rehuído la responsabilidad, haciendo uso del simbólico corredor norte-americano! Son estos los consejos que dan a la administración de su patria los políticos que presumen de sabios administradores!

Nó; esto no solo no habría sido política sabia ni prudente, sino que habría rayado en precipitada, pueril i loca. Por qué reprobamos semejante conducta, i condamnamos como peligrosa una teoría semejante, aplaudimos también i reconocemos todo su alto grado de conveniencia a la política seguida por nuestro representante en el Congreso Americano celebrado en Lima en aquel mismo año.

¿Cómo procedió Chile después cuando a su turno le llegó la hora de la prueba? Esperó que le llegasen las alianzas, aguardó la protección de sus hermanos del continente para colarse a la altura de su dignidad i de su honor deshonrándolas. ¡Fue a proponer a las otras Repúblicas del litoral los peligros i los compromisos de la lucha, antes de iniciarla él mismo!

Nó. Respondan por nosotros las fechas i los acontecimientos históricos. Nosotros aceptamos la guerra que la agresión española nos trajo i la declaramos enérgicamente en setiembre, cuando el horizonte estaba todavía completamente oscuro, cuando el Perú que era el único que podía traernos un contingente considerable i importante en la presente guerra, estaba dominado por un gobierno que nos era hostil i que, acaso, merecía a sus vacilaciones i debilidades, se había convertido en un verdadero cómplice de la agresión.

Nos parece que hubo diferencia entre las actitudes de Chile i del Perú en esas distintas ocasiones, i que la nuestra tuvo derecho para presentarnos como padres de la causa americana, i para solicitar i merecer el auxilio de nuestros hermanos, así como la de esa otra República enjuicio calculada perfectamente para infundirnos en 1864 las mas efectivas sospechas.

Hé aquí el espíritu de la acusación del «Ferrocarril». Para hacerla ha tenido que reunir con todos sus recuerdos, que contradicirse con sus declaraciones contra el gobierno de Pérez en aquella época, i convertirse en su defensor postumo.

Los demás cargos no valen la pena de ser refutados.

La Memoria de Relaciones Exteriores contiene documentos en que se halla perfectamente refutado el cargo que ayer hacia al encargado de negocios argentino i que reproduce el «Ferrocarril», dícese destinado a ser siempre el sostén de los que se querían contra su patria. El señor Sarmiento que tenía instrucciones para tratar de realizar una alianza de guerra entre las Repúblicas del Pacífico i las trasandinas, no tenía sin embargo poderes ni autorización para firmarla. Sabido es que en el Congreso Americano no pudo sancionar diversos tratados que llegaron a combinarse por esa misma circunstancia.

En cuanto a la alianza de los Estados de la confederación Colombiana, no es al Gobierno a quien debe culparse de no haberla obtenido. Esa es una cruel indirecta lanzada contra el patriarca del rojismo en Chile. ¡Por qué no obtuvo nuestro ajente siquiera lo que obtuvo el coronel Freire, representante del Perú, cuatro días después de haber abandonado nuestro ministerio a Bogotá?

Por más que se pretenda, nunca se logrará arrrebatar a la actual administración la gloria de haber iniciado i de haber contribuido poderosamente a la alianza americana. Mediante su empeño i el anhelo de sus aliados, esa alianza habrá de convertirse todavía en una unión estable i regular mediante ciertos actos públicos que

ya han comenzado a realizarse i que aun que digamos de ciertas observaciones serias provocadas por ciertos defectos graves que haremos notar muy pronto en artículos posteriores, revelan bien el espíritu que anima a todos los gobiernos de estos Estados. El tratado de comercio, la convención consular i el tratado de principios de Derecho internacional aunque necesita algunas modificaciones, son una brillante prueba de la sinceridad i del éxito de la política americana del Gobierno de Chile que han reconocido también como la suya los gobiernos hermanos.

Reconozca i salude el «Ferrocarril» si quiera una verdad espléndida.

## BOLETIN DEL DÍA.

## Guerra del Pacífico.

*L'Opinion Nationale* de 29 de setiembre dice lo que sigue:

Un diario de Madrid, *El Español*, se ocupa de los pasos dados por el gobierno español para obtener la salida de la fragata Victoria construida en Londres por cuenta de la España. Ha seguido de cuenta de los numerosos i exigentes esfuerzos diplomáticos que se han tentado con el fin de demostrar que habíandose mandado construir la fragata en 1862 antes de la guerra con las Repúblicas del Pacífico, deberá ser entregadas. Pero hasta el presente esos esfuerzos han sido infructuosos, la neutralidad no permite la entrega de la fragata. *El Español* dice que ese es mucho rigor, rigor por demás excepcional.

Mientras el representante español daba todos esos pasos, muchos ejientes marítimos de otras potencias extranjeras residentes en Londres, Glasgow i en Dumbarton, conocedores de las existentes cualidades de la fragata Victoria hicieron saber a sus respectivos gobiernos que podían sin dificultad adquirir ese navío, e hicieron efectivamente propuestas muy aceptables.

Inscrito de esos pormenores el Ministro de Marina español hizo nuevos esfuerzos para establecer como base del derecho que tiene la España para disponer del Victoria que los primeros trabajos de construcción del navío en cuestión fueron anteriores a la declaración de guerra hecha a las Repúblicas del Pacífico.

— El país, agrega *El Español*, se felicitará del resultado obtenido pues veía con satisacción esa fragata detenida en las aguas del Támesis cuando del mismo puerto salían navíos i transportes de guerra destinados a las Repúblicas del Pacífico, para las cuales la ley de los neutrales no era tan rigurosamente aplicada como a la España.

El diario está en el error. Inglaterra,

desde ese día, no ha aplicado con menor rigor la ley a las Repúblicas que a la Península. Mientras que el gobierno de Madrid

hacía construir el Victoria i además otra fragata *La Arapiles*, el Gobierno chileno hacía igualmente construir en los arsenales ingleses dos navíos acorazados que no han podido

llegar a la mar i pesar de estar concluidos.

No se puede pues acordar permiso para que salga la Victoria sin darlo al mismo tiempo a los navíos chilenos. Además el hecho de que se haya dado orden de construir en la guerra no constituye una razón suficiente.

Tenemos razón para creer que los esfuerzos i intrigas puestas en juego por el gobierno español no obtendrán el mayor resultado favorable de parte del admirantazgo inglés i la Victoria permanecerá retenida todo el tiempo que dure la guerra con las Repúblicas del Pacífico.

La noticia de la vuelta de la escuadra española al Pacífico ha tomado suficientemente consistencia para inspirar serios temores a los numerosos comerciantes extranjeros establecidos en los puertos de Chile i el Perú. El comandante de Valparaíso escenificó el año anterior, se ha alarmado i ha creído de su deber tomar todas las disposiciones necesarias i finas de trasladar las mercaderías de Valparaíso a Santiago.

Por lo que a nosotros toca no creemos se confirmen los temores que expresamos en nuestro número del 15 de julio con motivo de la interpelación de M. de Larlabre.

M. de Larlabre había llamado la atención del gobierno hacia los perjuicios causados a nuestros hermanos por el bombardeo de Valparaíso i preguntaba al gobierno que había hecho para obtener de la España las lejítimas indemnizaciones debidas a nuestros compatriotas.

M. Rouher respondió que los sucesos de Valparaíso habían impresionado vivamente al gobierno, para que había creído prudente antes de dirigirse al gobierno español, consultar a los otras potencias igualmente o más intercambiables, la Inglaterra i los Estados Unidos.

En esta época el ejército francés ocupaba aun a Méjico, i los Estados Unidos a ningún precio se hubieran asociado a nosotros para la defensa de un interés común.

El gobierno de Washington declaró terminantemente la resolución de no intervenir cerca de la España i Mr. Seward que muestra una tan perseverante obstinación en rechazar la de Inglaterra indemnizaciones por las depredaciones hechas por el *Almirante*, pretendiendo no ver en el bombardeo de Valparaíso, sino en acto de hostilidad.

Eso era su modo diplomático de eludirse.

En su cargo ordinario, una respuesta semejante significaría que los Estados Unidos no habían jugado llegar al momento oportuno de someter con la España.

Este desacuerdo de parte de las tres potencias marítimas más poderosas, una causa que les es común, debía tener un resultado desastre.

Nuestros compatriotas, víctimas de una inexcusable violación del derecho internacional, que no permita sea incendiada una propiedad neutral que puede ser salvada, no han recibido las indemnizaciones a que tenían que quedarlo que hubiera sido fácil obtener.

Sabedores ahora de que no pueden contar con una protección eficaz, están obligados, bajo la amenaza de un segundo bombardeo, a suspender todas las operaciones mercantiles i hacer transportar sus mercaderías al interior del país para sustraerse al vandalismo de los españoles.

El Gobierno de Chile trataba de asegurar a los residentes extranjeros i de poner a su disposición todo lo que está a su alcance para salvar sus intereses. Ha igualmente dado órdenes terminantes para la conclusión de las fortificaciones de Valparaíso i la escuadra

española tiene realmente la intención de bombardar por segunda vez esta gran ciudad comercial se puede asegurar sufrirá una derrota como la que tuvieron el 2 de mayo en el Callao.

A. Malaspina.

## PRENSA ESTRANJERA.

El Czar i el Sultan.

La Nueva prensa de Viena publica como noticias bebidas en fuente auténtica, una narración de la conferencia tenida por Faud-Baja con el Czar, en la visita que en nombre del sultán ha ido a hacerle en Livadia.

Después de los saludos de costumbre de parte de Faud-Baja, el czar se mostró muy complacido por la lección que había sido hecha de un hombre del Estado tan influyente para esta misión. Preguntó al Faud-Baja estaba autorizado para tratar directamente con él sobre los asuntos de Turquía. Faud-Baja respondió negativamente, añadiendo que solamente estaba encargado de ser intérprete de los sentimientos de amistad i alta estima que el sultán abrigaba personalmente respecto del Czar. Este manifestó su gratitud i declaró que se hallaba animado de los mismos sentimientos respecto del sultán. Por eso mismo, añadió, quería participar a Faud-Baja sus ideas sobre la situación actual. Añadió también que aceptando estas ideas, el sultán podría asegurar a su imperio la calma i la paz.

Faud-Baja declaró entonces que se hallaba dispuesto a escuchar al czar, pero solamente en calidad de particular, pues su misión oficial estaba terminada. El czar dijo que bastaba que Faud-Baja, en cualquier calidad que escuchara, repitiera al sultán lo que iba a oír. Espero, continuó, que el sultán, lo mismo que la Sublime Puerta, estén penetrados de la convicción de que tiene en mí un amigo completamente desinteresado. (Faud-Baja se inclinó silenciosamente.) Debe estar convencido de que el objeto de mi política ha sido siempre la integridad del imperio otomano i poner de acuerdo los intereses de sus poblaciones cristianas, cuya protector natural soy yo, como los intereses del gobierno otomano. Alejandro añadió que la comunicación estaba inspirada únicamente por su amistad al sultán, así como por el interés que tenía en la conversión de la dominación en Europa, pues no debe olvidar que soy conservador por principio. Ahora tiene ese desventurado asunto de Candia que tanta sangre ha hecho derramar ya. Sed jónicos, por fin; es menester que cesen esta ista a la Grecia; el imperio turco es bastante vasto para que sienta aprensión tal sacrificio. La Europa le agradecerá la garantía que así habrá dado con esta cesión a la paz del mundo.

Faud respondió que el gobierno turco entraría así en la vía más fatal. Otras islas del Archipiélago seguirían el ejemplo de la de Creta, i el Epiro i la Tessalia querían igualmente separarse de la Turquía. El czar no admitió esta objeción i dijo a Faud-Baja.

— Si este asunto se resuelve a satisfacción general, podré contar con mi ayuda, si me pongo en los límites de la justicia, i podré estar seguro de que, en este caso, no dejare hacer nada que pueda ser contrario a los intereses del imperio otomano. El czar recomendó a Faud que convenciera al sultán de que la cesión de la Creta era absolutamente indispensable.

A lo cual respondió Faud —que la cosa era imposible en atención a que ni el sultán, ni su gobierno querían admitir semejante proposición.

La conversación versó en seguida sobre la rectificación de las fronteras de Siria i la cuestión búlgara. El czar encargó a Faud-Baja que repitiera al sultán lo que acababa de comunicarle i que le escritara a aceptar las ideas emitidas por él, representando a Su Alteza que vaña mas tener por amigo a un vecino que apoyarse en amigos que están al otro lado del mundo, i que, presentándose como defensores de los turcos a todo trance, no hacen en real las mas que ponerse a remolque de la política de ese mismo vecino.

Decid al sultán, añadió S. M. rusa, que este vecino, en un momento dado, podría dejar de ser conservador, i que entonces la Turquía tendría que habérselas con todas las fuerzas que están a su disposición.

A su regreso a Constantinopla, Faud habría recibido del embajador de Rusia, cerca de la Sublime Puerta, comunicación de un proyecto de alianza ruso-turca, que tiene por bases la autonomía política i administrativa de la isla de Creta, la neutralidad de la Puerta en la eventualidad de complicaciones que pudieran sobrevenir i el arreglo directo de las cuestiones susodichas entre la Puerta i la Rusia, con exclusión de toda otra potencia.

Este proyecto de alianza habría sido rechazado por la Puerta.

España.

Madrid, 20 de setiembre.

Según las comunicaciones que publican muchos boletines eclesiásticos, la inmensa mayoría del clero de España ha contestado a la invitación hecha por el gabinete de S. M. concediendo el cinco por ciento de sus asignaciones en favor del Estado.

También de muchas diócesis los prelados están cediendo parte de sus asignaciones para socorro de los monasterios, que en determinadas comarcas carecen de toda clase de trabajo.

Esta conducta de tan respetable clase es digna de los mayores elogios.

AMÉRICA.

Estados Unidos.

CORRESPONDENCIA DE EL «COMERCIO».

Nueva York, 11 de octubre de 1867.

Muy señores míos:

No hay que negarlo: estamos en plena revolución; pero qué revolución tan pacífica! Sentimos el olor de la pólvora, oímos el estampido del cañón; pero nadie muere, nadie queda herido. (Qué significa, pues, esa serie de disparos que han estremecido los elevados edificios de la gran metrópoli!) Por qué resuena también el cañón en casi todas las ciudades o aldeas de la Unión! (Pues qué oyen estrepitosas aclamaciones, entusiastas vitores!

Es que se ha dado una gran batalla, i el buen sentido del pueblo le dice que algo se ha obtenido. Ustedes saben que la diversidad de opiniones que existe entre el poder ejecutivo i el legislativo en cuanto a la manera de reconstituir los Estados del sur había llevado a tal extremo, que era ya imposible as-